PRONOSTICOS DEL TIEMPO PARA LA ISLA, HOY: Parcialmente nublado, con aguaceros mayormente sobre el interior y la costa oeste y la costa norte. EN SAN JUAN, AYER: Temperatura máxima, 80 grados a las 12:00 del día con 68 por ciento de humedad relativa; mínima, 69 grados. Presión barométrica al nivel del mar a log 4:30 de la tarde 29.95 pulgadas de las 4:30 de la tarde, 29.95 pulgadas de mercurio.



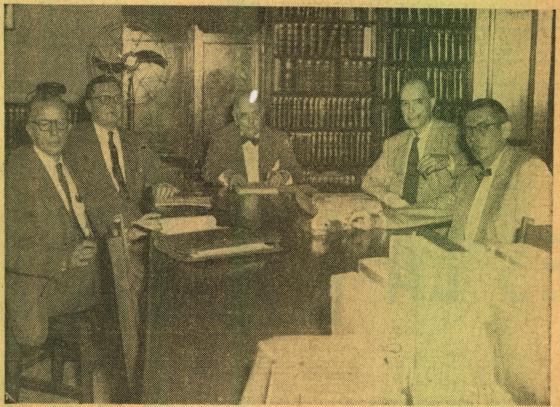
EL PRIMER DIARIO E

AÑO XXXIV

Entered as second class matter. Post Office, San Juan, P. R.

SAN JUAN, P

Niegan Esté Prejuzgado 19 le gelles de Ven Caso Diferencial Hoy



En la reunión del comité especial figuran, de izquierda a derecha, James H. Shoemaker, Harold A. Bilby, Sidney de la Rue, James R. Beverley y Ruel George. (Foto EL MUNDO por Eliut González)

'Por LUIS SANCHEZ CAPPA Redactor de EL MUNDO

El Comité Especial designa-do por la Comisión de Servicio Civil Federal para estudiar los efectos de la eliminación del diferencial de 25 por ciento que pagaba a los empleados federa-

les "entenderá en el asunto con mente abierta y el deseo de hacer recomendaciones que envuelvan un trato justo y razonable para los empleados", indicó ayer el señor Sidney la Rue, presidente del Comité y ayudante ejecutivo de la CSC. En una conferencia de Pren-

En una conferencia de Pren-

sa dada ayer por por el comité en pleno, el señor de La Rue señaló que "trataremos de ha-cer recomendaciones sobre la eliminación del diferencial, y sobre la política que deberá se-guirse bajo la ley en el futuro en cuanto al pago de compen-(Continúa en la Pág. 28, Col. 2) (Continuación de la Página 1) saciones adicionales a los empleados federales en los territorios y áreas de ultramar.

Rechazó el señor de La Rue los informes publicados en el sentido de que el caso del diferencial estaba ya prejuzgado, manifestando que "no se puede prejuzgar un caso sin tener a mano los hechos sobre el mismo y hasta ahora no hemos tenido oportunidad de estudiar y revisar esos hechos."

El Comité está formado por el señor de La Rue, el licenciado James R. Beverley, en representación de Puerto Rico, el doctor James H. Shoemaker, vicepresidente del Banco de Hawail, y el señor Harold A. Bilby, vicepresidente del Banco Federal de la Reserva de Nueva York y miembro del comité sobre personal del Sistema Federal de Bancos de la Reserva.

INVITA A GRUPOS

Indicó el señor de La Rue que el estudio que hará el Comité está relacionado solamente con la paga a empleados clasificados dentro del servicio civil federal y no cubre a los que devengan salarios a base de ór-

CANTINCTO

jornales.

El Comité invitó, por conducto de la Comisión de Servicio Civil, a las distintas organizaciones de empleados federaies a comparecer ante el mismo y presentar datos e información que ayuden al Comité a hacer a la Comisión las recomendaciones que estime necesarias sobre la cuestión del diferencial y todo lo relacionado con la paga de los empleados federales.

Unas 8 ó 9 organizaciones y agencias federales estarán representadas por las personas que declararán ante el comité. Se invitó también a las organizaciones de veteranos para que comparecieran a la vista.

En cuanto a las fuerzas armadas, al señor de La Rue informó que la posición de éstas con respecto a la paga adicional a sus empleados civiles clasificados bajo la Ley de Servicio Civil será expresada por conducto de los distintos secretarios de los departamentos correspondientes en Wáshington en documentos que someterán al Comité.

RECOPILAN DATOS

Antes de venir a Puerto Rico, el comité ha estado haciendo acopio de datos e información en Wáshington, según dijo el señor de La Rue, revelando que informes sobre cuentas
de ahorros en los bancos de
Puerto Rico, persona empleado
por el Gobierno Federal en
Puerto Rico y otros datos han
sido recopilados ya para uso del
Comité.

Informó además que el Comité pidió al Negociado de Estadisticas del Trabajo de Estados Unidos que le someta un nuevo informe sobre el índice de precios prevaleciente en Wáshington y Puerto Rico, a fin de considerar dicho aspecto de la cuestión e incluirlo como parte del informe que rinda

a la Comisión de Servicio Ci-

Sobre las recomendaciones que podrá hacer el Comité, el señor de La Rue expresó que "éste puede sugerir la continuación del diferencial o compensación a base del costo de vida en Puerto Rico por cualquier cantidad entre 1 y 25 por ciento, o que el mismo quede eliminado."

Agregó que no puede predecir si la Comisión ha de tomar el informe del Comité como única base para hacer una decisión sobre el asunto, o si ha de usar otros medios.

Indicó, sin embargo, que "nuestra misión es revisar el plan general de la Comisión de Servicio Civil sobre paga a los empleados federales, así como las compensaciones a base del costo de vida y otros factores, para futura acción de la Comisión."

Dependiendo del tiempo que se tome el Negociado de Estadisticas del Departamento del Trabajo de Estados Unidos para rendir su informe sobre el costo de vida, el Comité espera poder hacer sus recomendaciones a la Comisión para el próximo mes de marzo, según dijo el señor de La Rue.

A BASE DE LEY

También señaló que la misión del Comité no tiene relación alguna con la política de la administración nacional de reducir los gastos ni hacer economías, y subrayó que "ésta es una cuestión entre la Comisión de Servicio Civil y los empleados del Gobierno, que se resolverá exclusivamente a base de la ley de retribución y de trato justo y razonable a los empleados."

La vista ante el Comité comenzará hoy a las 8:30 A. M., en el salón de conferencias de la Oficina de Estabilización y Conservación Agrícola en el edificio Segarra de Santurce.

Por otra parte, los Cuarteles Generales del Ejército en Puerto Rico autorizaron ayer una nota por mediación de su Oficina de Información declarando que "el Departamento del Ejército se suscribe a los principios establecidos por los reglamentos actualmente en vigor con respecto a que el pago de compensación adicional debe basarse en factores reales de costo ylo de condiciones ambientales."

Agregà la nota que "el Departamento tiene de firme opinión de que cuando los hechos respaldan tanto la compensación adicional por el costo de vida, o la compensación adicional por puestos post diferential), éstas deben ser autorizadas y pagadas."

En cuanto a la vista de mañana ante el Comité, la nota dice que "las fuerzas armadas del Ejército en Puerto Rico aceptaron una invitación del comité de la Comisión de Servicio Civil Federal que se encuentra en la Isla y compareció ayer jueves a una vista informal sobre el pago de compensación a empleados civiles."

AMITATOTO